Área que clasifica. - Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.





SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0084/03/17

FOLIO No.

VALIDO HASTA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

	the second section of the second section is the second section of the second section of the second section section is the second section of the second section	
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX	VI y 120 párrafo 1° y 2° de la	a Ley General de Desarrollo Forestal
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	Desarrollo Forestal Sustenta	able, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs	os Naturales y el Manual de p	procedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certifi	icado para los productos foresta	ales descritos a continuación
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos	forestales X Maderable	s No Maderables
Nombre o Razón Social: OGC NEGOCIOS INTERNACIONA	A 12 Mill AND CONTRACTOR AND AND CONTRACTOR OF THE SECOND CONTRACTOR OF	
to a control to the control of the c	ger karalanda (h. 2002). Bi bilitar iza eta 1900 eta 190 Bilitarra	 A service of the servic
		parties to the property of the control of the contr
Descripción del producto a importar: MARCOS DE MADERA	Cantidad: 150,000 (CIENTO CINCUENTA MIL)	
USADOS	and the second of the second o	
Fracción arancelaria: 4414.00.01	Unidad de medida: Piezas	
Aduana de entrada: TIJUANA, BC., TECATE, BC.	Destino dentro del país: BAJA CALIFORNIA	
País de origen: ALEMANIA, CANADÁ, CHINA (REPÚBLICA	País de procedencia: ESTAD	OS UNIDOS DE AMÉRICA
POPULAR DE), ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, INDONESIA	त्त्र करने हुन राज्य राज्य का प्रदेशक प्रकार कर होता हो कर स्थान कर कर राज्य है है। अपने के स्थान कर है जो उन इस राज्य प्रकार कर है जो का प्रकार कर कर कर है जो किस है । इस राज्य के स्थान कर है अपने की उन है जो उन्हें के	SSCHTANA IN MUNICIPAL TO MUNICI
(REPÚBLICA DE)	and the control of th	YAROREN
	residente de marche des estados de estados en el 1800 de entre de 1800 de entre de 1800 de 180	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	1.6 MAR 2017
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	in in de soud an earding of the Pathieur Generic (1995), and the Pathieur I. Pathieur East (1995), and the Pat In graphic (1995), and the Pathieur I. Sand Generic (1995), and the Sand I. Sand I. Sand I. Sand I. Sand I. Sa In a service (1995), and the Sand I. S	
INSPECCIÓN OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	APPLACACY ENERGY PARCE	DESPACHADO
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METIL	Countries for the state of the filters of the trade of contries the same the same of	C. Salario
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMF	an ann agus aite an tagaige agus an tagaige an tagaige agus an tagaige agus an tagaige an tagaige an an an tag	CARREL CONTROL OF STREET
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 C	, migrapo el pestro region espera gresso gresso de plantation, del despetado en el fina como en como en el fer	the transfer of the first of th
PROCEDENCIA. EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR DE LA REGIÓN Y FRANJ	1. 1917年 - 1	
TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y RE	e na respectiva de la compacta de l	e Mediga sikit sasar seki segiran kana kisa sebia da sebia sebia sebia sebia sebia sebia sebia sebia sebia seb
FORESTAL Y DE SUEUDS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO	and allowed the state of the department of the contract of the partment of the contract of the	particular for the form of the contract of the
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR		Section of the sectio
	IZACIÓN	And the control of th
the state of the s	The state of the s	Street, Communication of the Communication of th
FIRMA: / // / / /	and the second contract of the second contrac	
NOMBRE: LIC AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA	The second of th	
PUESTO: EL/DIRECTOR GENERAL		ga chan cean agust chiling a guid agus 1971 ann an tha ann 1981 agus 1981 agus 1981 agus 1981 agus 1981 agus 1 Gaireaga agus 1982 ann an 1981 ann an 1981 agus 1981 ann an 1981 agus 1981 agus 1981 agus 1981 agus 1981 agus
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata/que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	y han cumplido con los requi	ista los productos arriba descritos. Se isitos fitosanitarios aquí descritos. Se portación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
		en la companya de la La companya de la co
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	or the state of th	FECHA DE EXPEDICIÓN:
	parties of the partie	14 DE MARZO DE 2017
The second secon	and the control of the first of the control of the	

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA